

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2015/0004

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA -LA MANCHA CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL - VICECONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2023-12-07

para las actividades: Los sistemas de información que soportan la prestación de servicios comunes de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) a la Administración regional y al ciudadano, en infraestructura software y gestión de contenidos, infraestructura CPD, comunicaciones y atención de usuarios y puesto de trabajo.
Los sistemas de información que dan soporte en lo que se refiere a:
• Servicios de Gestión Tributaria - GRECO,
• Servicios de Gestión Económico - Financiera - TAREA (ERP, Portal),
así como los activos en los que se soportan, de acuerdo con la categorización del sistema vigente.

que se realizan en: RIO ESTENILLA, S/N. 45071 - TOLEDO

Certificación inicial: 2015-07-30
Válida hasta: 2026-01-04

Certificación de conformidad: 2024-01-04

Fecha: en Madrid a 4 de enero de 2024


Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2015/0004

Anexo al Certificado

CATEGORÍA MEDIA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	M	M	M	M	M	62

Certificación inicial: 2015-07-30
Válida hasta: 2026-01-04

Certificación de conformidad: 2024-01-04

Fecha: en Madrid a 4 de enero de 2024



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

